
INFORME DE GESTIÓN

2024/2025

MASTER UNIVERSITARIO EN INGENIERIA
DEL DISEÑO

ETSI Aeroespacial y Diseño Industrial

Informe de gestión Master Universitario en Ingeniería del Diseño

Objetivo.

Objetivo del informe:

- Analizar la información cuantitativa y cualitativa proporcionada por el SIQ UPV al objeto de proponer acciones de mejora.

- Analizar y rendir cuentas del desarrollo de las acciones de mejora propuestas en ediciones anteriores.

El informe ha sido elaborado por la Comisión Académica del Título, compuesta por:

Dirección académica del título a cargo de: MAGAL ROYO, TERESA

Nombre	En calidad de
GIL MEDINA, SAMUEL	Alumno/a
PULIDO LOPEZ, LIDIA	Alumno/a
SAMPER MARTINEZ, Mª AMPARO	Jefe de los Servicios Administrativos
ALCAIDE MARZAL, JORGE	Personal Docente E Investigador
SANTIAGO PRADERAS, VICTOR MANUEL	Personal Docente E Investigador
SONGEL GONZALEZ, GABRIEL	Personal Docente E Investigador
VAL FIEL, MONICA	Personal Docente E Investigador
YUSTE PEREZ, PEDRO	Presidente/a
SUÑER MARTINEZ, JOSEP LLUIS	Secretario/a
TORREJON GARCIA, Mª ELENA	Vocal

1. Análisis del funcionamiento y resultados del título

Fuente: Sistema de Información UPV Mediterrània

Nivel 1. Indicadores de actividad	Actividad docente			Actividad investigadora	Demanda	
	IAD ponderado	Tasa de PDI Doctor	Tasa de PDI a tiempo completo		IAI ponderado	Tasa de matriculación
Meta actual	NP	85	75	NP	100	200
Resultado 24/25	7.1	84.8	78.8	3.2	96.7	250
Meta propuesta	NP	85	75	NP	100	200

NP: No procede

Nivel 1. Indicadores de actividad del Título

1. Actividad docente:

EL IAD ponderado sube este año respecto al año pasado, por lo que se considera que es un aspecto positivo dentro de la labor de la actividad docente del profesorado del máster. Asimismo, la dedicación del profesorado a la investigación también ha sido positiva en los últimos tres años y se espera que se mantenga este próximo año con el cambio del plan de estudios del máster.

La tasa de PDI también se ha incrementado, ya que se han realizado nuevas contrataciones en los departamentos, lo que ha permitido afianzar las carreras docentes del profesorado. La lectura de al menos una tesis y la incorporación de nuevos profesores/as más especializados en los temas tratados en el máster, ha sido determinante para aumentar los índices tanto de actividad docente como investigadora de manera general.

2. Actividad investigadora:

El IAI ponderado aumenta considerablemente (7.1), superando la meta prevista (6.5) frente al valor obtenido en el curso pasado (5.7).

3.Demanda:

La demanda en su tasa de matriculación se recupera ligeramente (96.7), aunque todavía no se alcanza la

Informe de gestión Master Universitario en Ingeniería del Diseño

meta propuesta (100). Por otra parte, la tasa de oferta y demanda ha bajado ligeramente frente al curso pasado (283.3). No obstante se puede considerar que ambos indicadores se mantienen en niveles altos y en crecimiento frente a otros años.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede.

Nivel 2. Indicadores de resultados	Docencia			Internacionalización			Empleabilidad			
	Tasa de graduación	Tasa de abandono inicial	Tasa de eficiencia	Tasa de rendimiento	Número de alumnos de intercambio recibidos	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado intercambio académico	Porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado prácticas en empresa	Porcentaje de no desempleados (encuesta a los 3 años)	Autoeficacia a los tres años
Meta actual	80	8	95	95	20	20	25	45	95	6
Memoria Verificación	80	10	90							
Resultado 24/25	78.8	3.6	96.9	93.9	45	7.1	30.9	42.9	100	5.2
Meta propuesta	80	8	95	95	20	20	25	45	95	6

Nivel 2. Indicadores de resultados del Título.

1. Docencia:

La tasa de graduación durante el curso 2024-2025 es inferior debido a que algunos estudiantes no han acabado sus estudios por falta de realización del TFM. Ello implica que será necesario revisar los expedientes y fomentar que tomen una decisión sobre la realización de éste en los próximos dos años, (ver acción de mejora 2344_2024_02).

En cuanto a la tasa de abandono inicial, ha bajado significativamente gracias al control de expedientes durante el proceso de admisión y el seguimiento en la documentación certificada necesaria para seguir en el Máster.

La tasa de eficiencia ha bajado ligeramente con respecto al año anterior, pero sigue estando en los niveles de la meta propuesta (95).

El indicador Tasa de rendimiento lleva cuatro años consecutivos bajando ligeramente debido a que algunos estudiantes no han superado los créditos sobre los cuales se han matriculado, posiblemente por falta de seguimiento y por no cumplir las competencias exigidas en alguna asignatura, incluyendo el TFM. En referencia a este punto y siguiendo las mejoras establecidas el año pasado, se van a mejorar los canales de comunicación relacionados con la rúbrica del TFM, así como las directrices para su realización (Ver acción de mejora 2160_2021_03). Así mismo como acciones de mejora se propone reuniones de inicio, después de cada semestre y al finalizar el curso para realizar un seguimiento del estudiantado a nivel administrativo y docente de una manera más personalizada, (ver acción de mejora 2344_2024_03).

2. Internacionalización:

El número de estudiantes recibidos baja ligeramente (45) respecto al año anterior (49), pero se sigue percibiendo un crecimiento progresivo y significativo en los últimos tres años, que cumple con creces los valores indicados como meta (20), por lo que no se prevén acciones de mejora.

No obstante, el porcentaje de estudiantes titulados, que han realizado intercambio académico ha bajado significativamente respecto a los dos últimos años debido a que muchos estudiantes prefieren realizar prácticas en empresa y no consideran acceder a una beca de movilidad porque la ayuda no cubre todos los gastos de manutención y viaje. Se considera será necesario comunicar y promover las posibles movilidades disponibles que se gestionen a través del master en los próximos años, (ver acción de mejora 2344_2024_04).

En referencia al porcentaje de alumnos de nacionalidad extranjera, ha aumentado significativamente

Informe de gestión Master Universitario en Ingeniería del Diseño

respecto al año anterior (30,9) respecto a la meta establecida (25). Se considera que este porcentaje es uno de los valores importantes a tener en cuenta en el máster. En referencia a este aspecto, se ha empezado a negociar con dos universidades europeas para trabajar en un proyecto ENHANCE de intercambio académico que se relacionará con las acciones de mejora en la internacionalización del máster a nivel internacional (ver acción de mejora 2344_2024_04).

3. Empleabilidad:

El porcentaje de estudiantes titulados, que han realizado prácticas en empresa, ha bajado ligeramente en los últimos años ya que se ha detectado que algunos de ellos han conseguido trabajo por su cuenta durante la realización del máster o han compaginado el máster solicitando dispensa en las empresas en las que trabajaban con una reducción de jornada para realizar el máster. Estaremos atentos a los índices futuros de empleabilidad con el nuevo plan de estudios que ya está vigente por primera vez este año y se verificará en los próximos informes de gestión del título. (ver acción de mejora 2344_2024_05)

El resultado de las encuestas a T-1 (curso 2024-2025) denota un alto nivel de empleabilidad con un 85,71%.

Así mismo la T-3 denota una empleabilidad del 100% y en la T-5 indica una empleabilidad del 60%.

El porcentaje de la encuesta, de no desempleados a tres años, aumenta notablemente con respecto al año anterior, por lo que parece que las acciones emprendidas hasta ahora han servido para mejorar el índice actual.

No obstante, la percepción del estudiante sobre la autoeficacia ha bajado ligeramente durante el curso 2024-2025 (5.2) y ha tenido una evolución dispersa. Se considera que será necesario comunicar y promover el carácter multidisciplinar en el ámbito del diseño y la ingeniería del máster en los próximos años ya que aún existe una promoción activa que buscará promocionarse en el mercado laboral, (ver acción de mejora 2344_2024_05).

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede.

Nivel 3. Indicadores de satisfacción	Profesorado	Alumnado		Titulados	
		Satisfacción media del profesorado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título	Satisfacción media del titulado con la formación recibida
Meta actual	8	7	8	8	7
Resultado 24/25	8	5.8	8.6	7.6	7.8
Meta propuesta	8	7	8	8	7

Nivel 3. Indicadores de satisfacción del Título.

1. Profesorado:

La satisfacción media del profesorado con la gestión del título ha bajado ligeramente respecto al año anterior, aunque se mantiene en la meta propuesta (8). No obstante, se considera que es debido a que estamos en un proceso de transición con el cambio del plan de estudios del máster y se ha generado una posible incertidumbre sobre los cambios a realizar en el futuro. Una acción de mejora se centrará en la necesidad de dar a conocer los cambios previstos dado que ha generado un poco de incertidumbre que esperamos pueda superarse sin dificultades en las próximas reuniones de coordinación previstas sobre el máster y las acciones de mantenimiento, (ver acción de mejora 2344_2024_01).

2. Alumnado:

La satisfacción media del alumnado, con respecto a la gestión del título, ha disminuido notablemente. Como causa probable, se detecta que ha faltado una comunicación más directa con el estudiante. No obstante, desde la gestión del máster se han realizado diferentes convocatorias durante el curso, realizadas a los estudiantes para hablar sobre la gestión del título y problemáticas suscitadas. No obstante, salvo en la reunión inicial de bienvenida, no hubo una respuesta clara por parte del estudiantado. Se propone mantener como acción de mejora la búsqueda de fechas y horarios que permitan realizar reuniones compatibles durante el curso evitando coincidencias con otras actividades académicas (ver acción de mejora

Informe de gestión Master Universitario en Ingeniería del Diseño

2344_2024_02). El año pasado se propuso como mejora aumentar y/o cambiar los canales de comunicación con el estudiantado. De hecho, se realizó la renovación de la web institucional del título por parte de la UPV, lo que afectó a todos los másteres en general.

La tasa de respuesta de los estudiantes en las encuestas es del 35% (21 respuestas de 59 matriculados). Existen opiniones de los estudiantes sobre ciertas asignaturas, que se repiten en informes de años anteriores y que se tendrán en cuenta por parte de la dirección del máster ya que afectan al nuevo plan de estudios y al cambio de asignaturas que han sufrido una adaptación de créditos y de contenido. Como acción de mejora, se considera necesario reflexionar sobre aquellas asignaturas que serán adaptadas en el nuevo máster, junto al profesorado que lo imparte, para verificar y mejorar los aspectos relacionados con la docencia y la comunicación con los estudiantes en el futuro. Será necesario cotejar tanto las encuestas de los estudiantes como las encuestas realizadas al profesorado para averiguar si existe alguna relación directa o indirecta que pueda ser subsanada en el futuro (ver acción de mejora 2344_2024_01).

3. Titulados:

La satisfacción media del titulado con la formación recibida durante el curso 2024-2025 ha bajado ligeramente en los últimos cuatro años, así como la satisfacción media del titulado con la formación recibida a los tres años. No obstante, el índice de satisfacción del estudiante a través del Observatorio de Empleo de la UPV en la encuesta T1 del curso es de 8,56. Ello implica replantear dos aspectos fundamentales y que son, por una parte, la comunicación efectiva de la dirección académica con los estudiantes que afecta a la apreciación y satisfacción sobre el máster (ver acción de mejora 2344_2024_02), y por otra la gestión y coordinación educativa y administrativa del máster a nivel de profesorado (ver acción de mejora 2344_2024_01) que potencie sus fortalezas dentro del ámbito de los master que ofrece la UPV y en concreto en la formación especializada en el ámbito de la Ingeniería y el diseño.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede

2. Análisis del nivel de alcance de las competencias

Siguiendo el proceso de revisión del marco competencial de la UPV para su adaptación a los estándares de calidad actuales marcados por el Ministerio de Universidades en el Real Decreto 822/2021, la ERT ha llevado a cabo una labor de análisis de las antiguas competencias y de los resultados de aprendizaje trabajados en las asignaturas del Máster, realizando una asignación de los puntos de control de los resultados de aprendizaje de las nuevas competencias transversales más acorde a la formación del estudiantado.

Se consideran cubiertos los objetivos de las 34 competencias generales y las 5 competencias específicas definidas en la memoria de verificación del título, correspondientes a los resultados fundamentales definidos en Verifica, así como de las 5 competencias transversales, que quedan ampliamente trabajadas y evaluadas por las asignaturas obligatorias y reforzadas, en su caso, con las asignaturas optativas.

En el análisis del informe de Competencias Transversales: Actividades, evaluación y resultados, se observa que todas las asignaturas presentan una descripción más o menos detallada, tanto de las actividades como de la evaluación, excepto la asignatura Trabajo Fin de Máster.

Respecto a la evaluación de la adquisición de los resultados de aprendizaje de las competencias transversales, se considera que el nivel alcanzado es, en general, satisfactorio. La distribución de las valoraciones de cada competencia evaluada presenta, en todas las competencias transversales, resultados por encima del 91,0 % en valoraciones "satisfactorias", llegando a ser del 97,0 % en la CT5. Todas las asignaturas han evaluado las competencias de las que son punto de control.

En el estudio de los resultados del informe de Valoración de las competencias transversales de los titulados de 2024-25, se observa que un 90,5 % de los 42 titulados ha sido evaluado en las 5 CT, aumentando respecto al resultado del pasado curso y aproximándose ya a la totalidad, lo que se considera muy satisfactorio teniendo en cuenta que estamos en el segundo curso de evaluación de las 5 nuevas CT. En las valoraciones de CT en la presentación del TFM, destaca que, excepto en la CT3, las realizadas por el tribunal y el estudiantado son relativamente similares, sin embargo, disminuye el número de valoraciones "satisfactorias" por parte del tutor, que es también quien más competencias "no evaluadas" reporta. También cabe destacar que la CT3 se valora muy poco por el tribunal y por el tutor, mientras que el estudiantado la valora igual de "satisfactoria" que las demás CT.

3. Análisis de informes de evaluaciones internas y externas

Seguimiento por parte de la Comisión de Calidad UPV

Tras el estudio de la Comisión de Calidad UPV, el resultado final del informe de Gestión 2023/2024 fue FAVORABLE.

Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad (AVAP, ANECA,

En diciembre de 2024 se recibe por parte de la AVAP el informe final de modificación sustancial en términos de Favorable, con la siguiente recomendación:

Aunque no se indica explícitamente, el nivel mínimo de inglés requerido al profesorado es B2, según se deduce de la tabla "Capacitación del profesorado para impartir docencia en inglés". Para mejor calidad de la docencia, se recomienda que el profesorado que imparta docencia en inglés tenga un nivel mínimo de C1.

ERT: Se traslada la recomendación a los departamentos que imparten docencia en inglés a través de sus representantes, miembros de la Comisión Académica del Título (CAT).

En marzo del 2025 se obtuvo de la AVAP el Informe Favorable de la renovación de la acreditación del título con las siguientes recomendaciones:

1- Se recomienda implementar procedimientos de seguimiento del TFM para evitar su abandono.

ERT: seguiremos de cerca el indicador y, en caso necesario, se abrirá una acción de mejora para mejorarla.

2- Se recomienda seguir evaluando las causas de no finalización de los estudios y de la tasa de abandono y de graduación, e implementar acciones de mejora.

ERT: con la puesta en marcha del nuevo plan de estudios se seguirá de cerca la evolución de estos indicadores y, si procede, se implementarán acciones de mejora.

3- Se recomienda seguir analizando las causas del grado de satisfacción de los egresados respecto al título y proceder con mejoras pertinentes.

ERT: con la puesta en marcha del nuevo plan de estudios y con acciones de mejora propuestas (2344_2024_01, 2344_2024_05) esperamos ver una mejora del indicador. Seguiremos atentos en sucesivos informes.

4- Se recomienda evaluar la satisfacción respecto a las competencias transversales adquiridas y establecer rutas de mejora.

ERT: se analizará en próximas CATS

5- Se recomienda establecer un sistema de seguimiento a largo plazo de la situación y satisfacción de los egresados.

ERT: se analizará en próximas CATS

4. Análisis de comunicaciones de los grupos de interés

En referencia a las observaciones del PDI en las encuestas realizadas se considera que es necesario un replanteamiento en el sistema de comunicación y gestión de incidencias docentes con los estudiantes, así como mejorar el proceso de comunicación con la dirección del máster en base a reuniones de coordinación tanto a nivel global como por itinerarios que permitirá en el futuro mejorar la satisfacción y participación del profesorado a nivel general. Se han recibido incidencias detectadas sobre itinerarios que deben ser coordinadas por una persona que sirva de unión entre la dirección del máster y los profesores del itinerario, (ver acción de mejora 2344_2024_01)

Con respecto a las observaciones de los estudiantes, hay asignaturas con comentarios similares a las realizadas en el curso anterior, centradas en la mayoría en la coordinación de las asignaturas de un mismo bloque, buscando sinergias reales entre ellas, evitando duplicidades de contenido y/o competencias. Por ello, se ha considerado oportuno para el curso siguiente potenciar y dirigir las comunicaciones a nivel del estudiantado sobre un delegado/a de curso que se comprometa a transmitir la información general o específica cuando sea necesario (ver acción de mejora 2344_2024_02).

Para la mejora de la satisfacción del estudiantado se considera importante realizar un calendario de reuniones con los delegados cuando sea necesario, así como reuniones periódicas de carácter general como reunión de acogida, reunión sobre intercambio internacional, reunión sobre prácticas en empresa, reunión sobre gestiones administrativas, reunión sobre gestiones docentes, etc a realizar durante el año académico, (ver acción de mejora 2344_2024_03), (ver acción de mejora 2344_2024_04).

5. Revisión de la información pública

Comprobar que la información publicada en la microweb de la titulación es veraz, pertinente y se encuentra actualizada. En particular:

Informe de gestión Master Universitario en Ingeniería del Diseño

- Revisar la información estática que aparece en la página principal: <http://www.upv.es/titulaciones/MUID/>
- Revisar la información estática que aparece en '¿Quieres saber más?':
<http://www.upv.es/titulaciones/MUID/info/masinformacionc.html>
- Revisar información publicada por la propia ERT

Resultado de la revisión de la web del título:

Durante el curso 2024-2025 se realizó la implementación de la nueva web institucional del Máster por parte de la UPV. La información publicada en la web oficial de la titulación ha sido verificada por la CAT y, aunque actualmente es correcta, es necesario comprobarla de forma periódica y actualizarla cuando corresponda.

En el sitio web existe información relacionada con las fases de preinscripción, el Plan de Estudios, los criterios de admisión, los informes de calidad y reacreditación del título en base al histórico de documentos.

La información publicada por la ERT es correcta, pues enlaza directamente con la web oficial de la titulación.

6. Acciones de mejora

Tipos de origen de las acciones de mejora

- A. Nivel de alcance de las competencias transversales.
- B. Seguimiento interno por parte de la CC UPV.
- C. Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad externas.
- D. Comunicaciones de los grupos de interés.
- E. Revisión de la información pública.
- F. Iniciativa propia de los responsables del título.

Tipos de indicadores de las acciones de mejora

- IADp. IAD Ponderado
- TPDID. Tasa de PDI Doctor
- TPDITC. Tasa de PDI a tiempo completo
- IAIp. IAI ponderado
- TM. Tasa de matriculación
- TOD. Tasa oferta y demanda
- TG. Tasa de graduación
- TR. Tasa de rendimiento
- TA. Tasa de abandono inicial
- TE. Tasa de eficiencia
- EIC. Número de estudiantes de intercambio recibidos
- PTIA. Porcentaje de estudiantes titulados que han realizado intercambio académico
- PNE. Porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera (no incluye programas de movilidad)
- PPE. Porcentaje de estudiantes titulados que han realizado prácticas en empresa
- PND. Porcentaje de no desempleados (encuesta a los 3 años de titularse)
- A3. Autoeficacia a los tres años
- SPG. Satisfacción media del profesorado con la gestión del título
- SAG. Satisfacción media del alumnado con la gestión del título
- SAD. Satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título
- ST0. Satisfacción media del titulado con la formación recibida
- ST3. Satisfacción media del titulado con la formación recibida a los tres años
- NC. Nota media de corte
- TMG. Tamaño medio de grupo

6.1. Análisis de las actuaciones propuestas en años anteriores

Mejoras finalizadas

Código	Origen	Indicadores	Acción de mejora	Resultados finales
2160_2020_03	A,D,F	SPG	Realizar tres reuniones anuales con el profesorado con objeto de mejorar la coordinación transversal del título	Por cambio en la dirección académica, se propone finalizar esta acción y abrir una nueva en la misma línea.

Mejoras canceladas

Código	Origen	Indicadores	Acción de mejora	Motivo de la cancelación
2160_2021_03	F	TG, A3, ST0	Seminario destinado a alumnos y profesores sobre las rúbricas de los TFM tanto la referida al trabajo profesional como la rúbrica de investigación.	Por cambio en la dirección académica, se propone cancelar esta acción y abrir una nueva en la misma línea.

Informe de gestión Master Universitario en Ingeniería del Diseño

Código	Origen	Indicadores	Acción de mejora	Motivo de la cancelación
2160_2021_04	B	ST3	Recabar información sobre la adecuación del perfil de salida del título para favorecer la demanda de las empresas. Para ello se propone extraer información del comité asesor de la ETSID, en primera instancia.	Por cambio en la dirección académica, se propone cancelar esta acción y se estudiará en próximas reuniones.
2160_2022_01	F	PND, A3, ST3	Incorporar a la Comisión Asesora de la ETSID a un miembro de alguna organización empresarial que transmita la información necesaria para la adaptación curricular según la demanda del mercado laboral.	Por cambio en la dirección académica, se propone cancelar esta acción y se estudiará en próximas reuniones.
2160_2023_01	D,F	SAG, SAD	Coordinación de la planificación de las actividades académicas para evitar la coincidencia entre ellas. Esto favorecerá la gestión de todas las actividades.	Por cambio en la dirección académica, se propone cancelar esta acción y abrir una nueva en la misma línea.
2160_2023_02	D,F	SAG, SAD	Nombramiento de responsables por cada materia con objeto de coordinar sus contenidos. Al tiempo que estas personas se reunirían con el alumnado para atender directamente en la medida de lo posible a sus sugerencias.	Por cambio de DAT, se propone cancelar esta acción y abrir una nueva en la misma línea.
2160_2023_03	A,C,F	SPG, SAG, ST0	Solicitar a quien gestione el Padrino que el acta de notas no se pueda publicar sin tener completadas las columnas de competencias transversales.	Se procede a cancelar esta acción de mejora con el objetivo de proponerla, si procede, en el próximo Informe de Centro.

6.2. Propuesta de nuevas acciones de mejora

Código	Origen	Indicadores	Acción de mejora	Motivación
2344_2024_01	C,D,F	A3, SPG, ST3	Realizar reuniones informativas para la coordinación con el profesorado del máster con objeto de mejorar la coordinación transversal del título.	Se realizarán diferentes reuniones a lo largo del curso con los profesores/as que imparten la docencia en el máster para ayudarles en la dinamización y resolución de incidencias y gestiones relacionadas con el máster. Se intentará que las reuniones sean presenciales, pero si no fuera posible, se gestionarán online mediante la grabación de las mismas para que estén disponibles.
2344_2024_02	C,D,F	SAG, ST3	Coordinación de incidencias con el alumnado a nivel de gestión administrativa con la secretaría.	Mejorar la organización académica y seguimiento de los estudiantes durante el proceso de admisión, matriculación y seguimiento para poder detectar incidencias de los estudiantes durante el curso académico
2344_2024_03	C,D,F	SPG, SAG	Coordinar los procesos administrativos del máster con la escuela	Mejorar la organización académica mediante un calendario de actividades planificado por parte de la dirección académica del máster y la escuela donde se planifiquen las sinergias de los eventos y las actividades paralelas que se realicen (seminarios, visitas a empresas, concursos, etc.)
2344_2024_04	D	EIC, PTIA, PNE, SAG	Promover acciones de internacionalización e intercambio en el máster	Promover acciones de internacionalización que promuevan no solo el intercambio académico con otras titulaciones sino dar a conocer el máster a nivel internacional
2344_2024_05	C,D,F	PPE, PND, A3	Mejorar las acciones de comunicación con las empresas del sector de la ingeniería y el diseño que permitan aumentar la calidad y el número de prácticas en empresa y, con ello, mejorar la tasa de empleabilidad a corto y largo plazo.	Mejorar las acciones de comunicación con las empresas del sector de la ingeniería y el diseño que permitan aumentar la calidad y el número de prácticas en empresa y, con ello, mejorar la tasa de empleabilidad a corto y largo plazo.
2344_2024_06	F	PTIA, SAG, SAD	Añadir a la materia optatividad las siguientes asignaturas: Intercambio I (5 ECTS) Intercambio II (10 ECTS)	Ampliar la optatividad para el alumnado.

6.3. Otras acciones de mejora ejecutadas

7. Valoración global del título (autoevaluación)

El máster posee una larga trayectoria desde el 2008. Desde entonces hasta ahora ha sufrido diferentes variaciones pasando de 120 créditos a 75 créditos. En el presente curso se ha realizado una adaptación sustancial en cuanto a la modificación del plan de estudios, ya que nos hemos adaptado al Real Decreto RD 822/2021 que exigía la transformación del plan de estudios de 75 a 90 ECTS. Esto ha permitido mejorar la adaptabilidad del máster a la hora de disponer de una serie de créditos obligatorios en el que el estudiantado recibirá una formación multidisciplinar integral que le permita posteriormente la selección de materias de 15 créditos y una batería de asignaturas optativas que permitan al estudiante crear un itinerario formativo coherente con las competencias relacionadas con la ingeniería en el ámbito del diseño en general.

El máster que imparte docencia en inglés y en español supone una diferenciación con respecto a otros de los impartidos en España de similares características. Esto ha supuesto un largo aprendizaje que ha generado un conocimiento diferenciado con respecto al resto de másters que existen en España y a nivel internacional. Año tras año han sido admitidos estudiantes de varios perfiles educativos (grados y postgrados) desde diferentes puntos de España, así como número significativo de estudiantes provenientes de Latinoamérica y de países europeos, lo que demuestra que posee una riqueza multicultural y de diferenciación con respecto a las otras propuestas de másters de ingeniería existentes, siendo apreciada por su multidisciplinariedad.

Esta experiencia se considera muy interesante de cara al máster y donde deberían abordarse las mejoras con objeto de seguir con una evolución satisfactoria. Tanto la demanda del perfil de egresados del máster como el nivel de la empleabilidad que ofrece en la actualidad han mejorado con el tiempo, siendo notable en los últimos tiempos. Los estudiantes opinan que volverían a cursar el mismo máster en la UPV, con un alto porcentaje, lo que demuestra su robustez como título demandado.

8. Sugerencias de mejora del SIQ

Opcionalmente evaluar y proponer sugerencias de mejora del sistema de garantía de calidad de los títulos

Nuestras más sinceras felicitaciones por todo el esfuerzo y la información que nos proporcionan desde el SECA y, muy especialmente, por el informe de indicadores.

Insistimos en la necesidad de que determinados actores importantes en la adecuada gestión del título tengan acceso, a lo largo del año, a la información que luego aparecerá en dichos indicadores, de forma que se permita un seguimiento más al día y la posibilidad de tomar decisiones y actuaciones no únicamente una vez al año. Debería tenerse un Cuadro de Mando Integral (CMI) dinámico que pudiese estar disponible de continuo, sobre todo para la DAT, la CAT y la ERT, para el análisis de estos indicadores.

Sería también interesante representar la tendencia de la media móvil de los últimos años en los indicadores para poder estimar mejor su evolución, más allá de los mensajes de aviso de tendencias claramente negativas.

Por último, destacar las tendencias claramente positivas (al igual que se llama la atención con las tendencias claramente negativas mediante una bandera roja) podría ser positivo de cara a incentivar los comentarios y/o reflexiones en esta línea. Tal vez una bandera verde para llamar la atención sobre estas tendencias podría completar el modelo semáforo que resulta tan intuitivo.